

C.E.I.P. Elvira Lindo Garrido

CURSO ACADÉMICO:

2025-2026



**PROYECTO SECCIÓN BILINGÜE
(Español-Inglés)**

C.E.I.P “ELVIRA LINDO GARRIDO”

C/ GUADIANA, Nº11
47195-ARROYO DE LA ENCOMIENDA
(VALLADOLID).

Tfno.: 983407700
Fax: 983407700
47011413@educa.jcyl.es

0.- INTRODUCCIÓN.....	2
1.- OBJETIVOS GENERALES.....	4
1.1.- Del proyecto	4
1.2.- Del idioma de la Sección Bilingüe solicitada.....	4
2.- METODOLOGÍA	5
2.1.- Criterios metodológicos	5
2.2.- Propuesta razonada de cómo abordar la práctica	8
2.3.- <i>English Speaking Club</i>	11
2.4.- Propuesta de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.....	12
3.- ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÍAN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN SOLICITADA.....	15
3.1.- Secuenciación de contenidos	15
3.1.1.- Del idioma de la Sección Bilingüe solicitada.....	15
3.1.2.- De las áreas a impartir en la lengua extranjera	18
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	25
4.1.- Del idioma de la Sección Bilingüe solicitada.....	25
4.2.- De las materias a impartir en la lengua extranjera.....	31
4.3.- Procedimientos que se van a utilizar en la evaluación	44
5.- JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.....	46
5.1.- Informe del director.....	46
5.2.- Recursos materiales del centro. Necesidades de material.....	48
6.- PROYECTOS CONJUNTOS.....	49
7.- GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	49
8.- PROPUESTAS DE MEJORA.....	50

0.- INTRODUCCIÓN

- **Justificación del proyecto**

Cada día resulta más evidente que la educación bilingüe se manifiesta como un movimiento emergente en la Unión Europea.

Los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea demandan una competencia lingüística plurilingüe como un componente básico de la formación de nuestros alumnos/as. Además, el aprendizaje de otras lenguas aporta un valor añadido a los sistemas educativos, fomenta el desarrollo de diferentes capacidades, integra valores como el respeto y la tolerancia, ayuda a apreciar costumbres y manifestaciones de otros pueblos y prepara para vivir en una sociedad pluralista y abierta.

Como indica el Preámbulo de la LOMLOE es necesaria una formación integral que incluya una enseñanza bilingüe que posibilite al alumnado estar en una situación de igualdad de condiciones con el resto de alumnos de la Unión Europea.

La educación bilingüe no se tiene que limitar únicamente a la enseñanza de las dos lenguas, sino que implica la utilización de ambas como vehículo para el proceso de enseñanza-aprendizaje en otras áreas de conocimiento.

Antes de comenzar a abordar el proyecto de la Sección Bilingüe propiamente dicho, señalamos que además del área de Inglés, impartiremos dos áreas más en este idioma, *Natural Science* y *Art*.

Por su carácter instrumental hemos descartado tanto las Matemáticas como la Lengua Castellana. También hemos descartado las especialidades de Educación física y Música, porque de no ser así, estos profesores deberían tener además de la titulación de dichas especialidades la correspondiente habilitación en el idioma de la Sección Bilingüe.

Las áreas no lingüísticas en las cuales se imparte docencia en lengua inglesa son: Ciencias naturales y Educación artística (Plástica). El motivo por el cual se seleccionaron dichas áreas es por su sencilla deducción de los contenidos a través del contexto y de la práctica, con el apoyo visual y manipulativo de materiales como láminas, proyecciones, etc...

- Características del centro

Nuestro centro es un colegio que ha comenzado a funcionar en el curso 2009-2010, situado en el centro del núcleo denominado La Flecha, dentro del municipio de Arroyo de la Encomienda, provincia de Valladolid. A día de hoy, es un centro completo ya que existe alumnado en todos los niveles educativos tanto en la etapa de infantil como en la de primaria. El centro dispone de 3 aulas de Educación Infantil y 7 de Educación Primaria.

Las familias de nuestros alumnos pertenecen a un estrato social medio, tanto a nivel cultural como socioeconómico, el nivel de comunicación es amplio con grandes aspiraciones personales y educativas.

Existe una amplia participación por parte de ambos padres en las actividades realizadas en el centro, lo cual repercute en el progreso de los alumnos.

1.- OBJETIVOS GENERALES

1.1.- Del Proyecto

Los objetivos que se pretende que alcancen los alumnos con este proyecto son:

- Adquirir conocimientos de inglés, procurando que éstos en la medida de lo posible se adquiera de una manera lúdica.
- Desarrollar habilidades comunicativas en la lengua inglesa para poder ponerlas en práctica en situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollar un uso adecuado de los conocimientos adquiridos en ambas lenguas, castellana e inglesa, tanto en su forma oral como escrita.
- Conseguir una adecuada competencia comunicativa en la lengua inglesa para llevar a cabo actividades en las que se precise la utilización de una lengua para unos fines concretos.

1.2.- Del idioma de la Sección Bilingüe solicitada

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con su experiencia.
2. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbal y no verbal) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.
3. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación, siguiendo el guión de intervención adecuado a los discursos y utilizando procedimientos verbales y no verbales, adecuados al texto y la situación concreta, y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Planificar, organizar y escribir textos diversos con finalidades variadas y estructura adecuada a los diferentes tipos de discurso, utilizando diferentes soportes y fuentes de información.
5. Leer de forma comprensiva textos de diversa tipología relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa, con el fin de desarrollar su autonomía y disfrute en la lectura.

6. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
8. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera reflexionando y valorando los progresos realizados en su competencia comunicativa mediante la autoevaluación y el contraste de sus adquisiciones con los niveles de referencia europeos.
9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera a través de la reflexión sobre las estrategias que le son más eficaces y válidas para desarrollar su capacidad de aprender a aprender.
10. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos en la comunicación

2.- METODOLOGÍA

2.1.- Criterios metodológicos

La metodología que será aplicada presenta las siguientes características:

- **Es comunicativa.** Un objetivo prioritario es la inmersión en la lengua inglesa. Para ello, y como ya se ha indicado, y sin perjuicio del logro de los objetivos propios del área, plantea en paralelo el acercamiento progresivo y el desarrollo de las habilidades comunicativas de los alumnos en esta lengua distinta de la propia. El inglés tiene que convertirse en la lengua que nos permita comunicarnos con los demás. Asimismo, la información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes, y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión y para la comunicación.
- **Plantea un aprendizaje significativo.** Para que el aprendizaje contribuya al desarrollo de los alumnos, es esencial que establezca vínculos entre los

aprendizajes previos y los nuevos mediante actividades y tareas con un objetivo claro que se adecue a sus necesidades e intereses y que asegure la funcionalidad y utilidad de los nuevos aprendizajes.

- **Integradora de las distintas experiencias y aprendizajes** de los alumnos, tanto los formales (de otras áreas), como los informales, de forma que puedan utilizarlos de manera efectiva cuando les sea necesario en diferentes situaciones y contextos.
- **Activa, participativa y experimental.** Presenta actividades en las que los alumnos deben participar activamente, lo que a su vez favorece la capacidad de aprender por sí mismos. Esta metodología dinámica que parte de la experimentación les permite participar de un modo lúdico y distendido en las diferentes tareas a realizar para conseguir los objetivos propuestos.

Todo nos lleva a plantear diferentes tipos de agrupamientos dependiendo de la actividad y muy especialmente el trabajo en pequeño grupo llegando a una información general partiendo de la suma de las informaciones parciales aportadas por cada grupo.

- **Interactiva**, de manera que favorezca la relación entre todos los miembros agentes del aprendizaje de los alumnos, es decir, una interacción entre alumno-profesor, profesor-profesor, alumno-alumno.
- **Es motivadora.** La motivación del alumno se logra de forma natural al mostrar de forma inmediata la utilidad de los aprendizajes, y para conseguirla partiremos en la medida de lo posible de los intereses del niño.
- Se desarrollarán las destrezas de **comprensión y expresión oral**, los procesos que entran en juego en la comprensión oral cuentan con el apoyo de todo tipo de elementos utilizados en la comunicación no verbal, es decir, elementos mímicos, icónicos y gestuales. A su vez, la expresión oral se iniciará con la repetición de patrones fónicos lo más sencillo posible.
- Se dará una mayor **importancia a la comunicación** frente a la exactitud y la corrección centrándonos más en el fondo que en la forma. Debido a que el

profesores el modelo a seguir por los alumnos, será él quien haga las exposiciones comunicándose con ellos de forma correcta, pero sin hacer correcciones de manera continua que rompan el ritmo de la clase y frenen la intención comunicativa de los alumnos.

- Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y los niveles de desarrollo madurativo de los alumnos, es preciso una metodología que incida en la **atención a la diversidad**, por lo que trabajaremos con actividades lo más ricas posible en contenido y forma y que incluyan más de un estilo de aprendizaje y permitan la participación de todos los alumnos.
- Se utilizarán **recursos didácticos** adecuados a las actividades propuestas y principalmente medios audiovisuales ya que resultan muy atractivos y motivadores para los niños.
El uso de la imagen es imprescindible, el alumno se apoya en gran medida en ilustraciones para la comprensión de palabras y situaciones.
Por otro lado, es importante señalar la utilización del recurso de la expresión musical ya que el alumno repite palabras, expresiones y versos de canciones sencillas y repetitivas.
- **Promueve el trabajo en equipo.** Las relaciones entre iguales están aseguradas y se proporcionan pautas para la confrontación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la organización de equipos de trabajo, distribución de responsabilidades y tareas, ayuda mutua, etcétera. Se harán equipos, de la manera anteriormente explicada.
- **La autoevaluación** es fundamental para que el alumno tenga una imagen lo más ajustada posible de sí mismo, reconociendo sus logros y errores y así poder mejorar su competencia comunicativa.

2.2.- Propuesta razonada de cómo abordar la práctica

A la hora de poner en marcha la práctica educativa hay que tener en cuenta los siguientes aspectos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más efectivo posible:

- El método más apropiado es el **Método Comunicativo**, el cual establece una completa secuencia para trabajar los contenidos de cada sesión siguiendo el mismo procedimiento y asegurando la integración de las sesiones a través de un tema común. Cada sesión consta de las siguientes fases:

1. Fase de presentación: En la primera sesión, se presenta el tema a los alumnos, de la manera más atractiva posible, teniendo en cuenta la edad, el nivel de los alumnos. Se introduce las estructuras lingüísticas y las funciones comunicativas siempre dentro de contextos comunicativos.

En el resto de sesiones, este primer momento está dedicado a recordar lo trabajado en sesiones anteriores, de manera que los estudiantes puedan relacionar sus conocimientos con los nuevos aprendizajes.

En esta fase trabajamos principalmente la comprensión y expresión oral y las actividades son llevadas a cabo en gran grupo con el conjunto de toda la clase.

2. Fase comprensiva: El alumno interioriza de manera significativa las nuevas estructuras lingüísticas y funciones comunicativas, a través de las siguientes fases:

- Audición: Una situación de comunicación es introducida por medio de una audición que contiene un contenido lingüístico en todos los aspectos del lenguaje.
- Práctica comprensiva: Una vez que los alumnos han entendido la audición, el profesor identifica las estructuras lingüísticas y las funciones comunicativas, explicando cada una de ellas en función del rol que desempeñan dentro del texto. A continuación, los alumnos llevan a cabo diversos ejercicios para interiorizar las estructuras lingüísticas de una forma comprensiva.

En esta fase, el profesor procura la integración de las cuatro destrezas básicas y la combinación de los distintos tipos de agrupamientos para la optimización de los aprendizajes.

3. Fase expresiva: Los alumnos aplican de un modo funcional las estructuras lingüísticas y las funciones comunicativas, utilizándolas en diferentes contextos y situaciones de comunicación a través de múltiples actividades como: competiciones, conversión o creación de diálogos, siempre desde el propio pupitre, que incluyan las estructuras lingüísticas aprendidas, dramatizaciones, role-play, ...

En esta fase, los alumnos trabajan las cuatro destrezas básicas y se procura la combinación de los distintos tipos de agrupamiento para mejorar y favorecer el intercambio comunicativo.

- Actualmente seguimos el **método CLIL** (content and language integrated learning) o AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera). El objetivo de este método es el aprendizaje de contenidos y lengua de manera simultánea, en el que la lengua extranjera pasa a ser un vehículo para el aprendizaje de los nuevos contenidos.
- **Agrupamiento de los estudiantes.** La selección y organización de los estudiantes la podemos llevar a cabo atendiendo a los siguientes criterios.
 - Agrupamiento al azar: Para la realización de actividades generales de aplicación o demostración individual de conocimientos.
 - Agrupamientos dependiendo de la habilidad y/o nivel: El grupo de alumnos es formado atendiendo al nivel de realización de las actividades por parte de los mismos.
 - Grupo tutorial: Consiste en unir a los alumnos más retrasados con los más avanzados, que actuarían como tutor.
 - Agrupamiento por intereses: Se agrupa a los alumnos teniendo en cuenta sus intereses.
 - Dinámica de grupos: Esta técnica se basa en que cada actividad está relacionada con un tipo concreto de agrupamiento de entre los siguientes:
 - Gran grupo: Agrupamiento formado por todos los alumnos de la clase y el más adecuado para actividades de presentación, motivación e información del profesor al alumno y para actividades de expresión de grupos. Se utiliza en todas las fases del Método Comunicativo que es el método que utilizaremos.

- Trabajo cooperativo o trabajo en pequeño grupo: Agrupamiento adecuado para trabajar las estructuras lingüísticas y funciones comunicativas del tema en la fase comprensiva y para actividades de aplicación expresiva de lo aprendido en la fase expresiva. Los grupos están formados por 4 ó 6 alumnos.
 - Trabajo en parejas: Como su propio nombre indica los alumnos trabajan en parejas para poner en práctica los conceptos básicos que se están aprendiendo y para la práctica de la conversación en la fase comprensiva.
 - Trabajo individual: Este tipo de agrupamiento se llevará a cabo para la realización de actividades en las que se pretende que los alumnos de manera individual apliquen y demuestren que han adquirido los conceptos básicos que se están trabajando, así como para desarrollar la autoevaluación. Principalmente se utilizará este agrupamiento en la fase expresiva.
- .
- Nosotros como maestros también tenemos una serie de **funciones** que vamos a poner en marcha con nuestros alumnos y son las siguientes:
 - Motivante: Esta función debemos ponerla en práctica en todo momento ya que es necesario despertar continuamente el interés de nuestros alumnos por lo que están aprendiendo.
 - Guía: Somos conscientes que una vez superada nuestra función formativa al alumno, debemos ofrecerle la información y explicaciones que necesiten para trabajar, siempre dejándoles a ellos practicar y ejercitarse con las nuevas estructuras lingüísticas que están aprendiendo.
 - Control y organización: También es nuestra función la organización de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a la hora de programar las unidades didácticas que vamos a trabajar con nuestros alumnos. En cuanto a la función de control del trabajo de nuestros alumnos, no olvidamos que tenemos que llevar a cabo un sistema de seguimiento y evaluación continua para ser capaces de controlar en cada momento la progresión tanto de nuestro grupo de alumnos como de cada alumno de manera individual

2.3.- English Speaking Club

Consideramos que uno de los pilares del aprendizaje de la lengua extranjera es el desarrollo de la competencia comunicativa. Es por ello que además de tenerlo muy presente dentro del aula ordinaria durante las clases de las distintas materias que se imparten en inglés, durante el curso 2017/2018 se inició un refuerzo en Conversación dirigido al alumnado de 5º y 6º, que fue impartido por los maestros especialistas en inglés o con la habilitación lingüística, algo que ya se venía haciendo en la etapa de Educación Infantil desde hace unos cursos.

A este refuerzo se le denominó “English Speaking Club” y consiste en que durante una hora a la semana los alumnos de 5º y 6º salen del aula y acuden en grupo reducido a otra aula, acompañados de un maestro con el que practican sus destrezas comunicativas, teniendo siempre como base el temario de las áreas de inglés y *Natural Science* y practicando las estructuras gramaticales que en ellas se trabajan. Los cursos en los cuales contemos con Auxiliar de conversación, dichos grupos compartirán la misma aula para trabajar la parte oral. En la etapa de Educación Infantil es la maestra especialista la que entra en el aula y trabaja la conversación con los alumnos. Los maestros participantes en este taller son dos profesores de la Sección Bilingüe y un profesor especialista en Lengua Extranjera.

Metodología

- Oral presentations and developing collaborative skills through group discussion and interaction: se potencian los debates en grupo, diálogos, presentaciones, trabajos por parejas o en pequeños grupos. Siempre con tareas donde se pretende situar al alumno en un contexto real y cotidiano, cercano a él.
- Grammar and vocabulary: se combina tanto la teoría como la práctica, enfatizando la soltura y la comprensión estructural con actividades más libres para practicar la fluidez. Aspectos clave son el análisis de errores y la enseñanza de técnicas de aprendizaje.
- Drama: se propone a los alumnos una situación conflictiva y cotidiana en la cual ellos mediante el dialogo tienen que llegar a la solución.

2.4.- Propuesta de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

En el contexto educativo actual, la atención a la diversidad supone en la medida de lo posible el desarrollo personalizado de la educación que cada alumno requiere. La realidad de la sociedad actual, en la que conviven diferentes lenguas y diversas culturas, plantea con insistencia la necesidad de dar a los alumnos una educación que garantice su formación integral para el desarrollo de su personalidad, estableciendo las medidas compensatorias oportunas que demande cada uno de los alumnos en función de sus necesidades educativas particulares, asociadas a sus capacidades personales o a otras de tipo social, económico, cultural, étnico, lingüístico o de salud o por tener un desfase curricular significativo.

Educar hoy supone atender a los alumnos de un modo personal, particular, diferenciado, satisfaciendo sus necesidades particulares, dando respuesta oportuna a sus características singulares y adoptando, cuando así sea preciso, las medidas de atención a la diversidad que garanticen que todos los alumnos han contado con las ayudas necesarias.

Por ello, es imprescindible contar con la flexibilidad necesaria en la intervención educativa del profesorado para acomodarla a la realidad del aula y a cada uno de los alumnos, y tener a nuestro alcance recursos organizados para llevar a efecto un ajuste en el desarrollo de los contenidos y la adaptación a ritmos distintos.

Además, si atendemos a la LOMCE, hemos de indicar que uno de los objetivos de la Educación Primaria es conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. Por esta razón, trataremos que todos nuestros alumnos, incluido el alumnado A.C.N.E.A.E, alcancen el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

Atendiendo al principio de normalización e igualdad, los alumnos que presenten necesidades especiales formarán parte como todos los alumnos del centro de este proyecto y recibirán dentro de sus aulas y en sus niveles correspondientes las enseñanzas del segundo idioma como al resto de sus compañeros. Si estos alumnos derivados de su discapacidad necesitan de apoyos o atenciones educativas

específicas para conseguir los objetivos propuestos, se incluirán medidas de flexibilización, para ayudarles a conseguirlos:

- Alumnado ACNEE: estos alumnos reciben apoyo dentro del aula por parte del profesor especialista, atendiendo a su adaptación curricular significativa (ACI) y siendo evaluados según los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable recogidos en dicha adaptación.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales: con estos alumnos lo más importante es la flexibilización y es por ello que se le facilitarán contenidos de acuerdo a sus intereses y capacidades, así como actividades de ampliación.
- Alumnos con necesidades de compensación educativa (ANCE): estos alumnos reciben apoyo dentro del aula por parte del profesor especialista. La mayoría de estos alumnos, cuando llegan al centro carecen de conocimientos en el área de inglés y es por eso que con ellos se deben realizar adaptaciones metodológicas con el objetivo de que progresivamente vayan adquiriendo las destrezas necesarias para dominar el idioma y alcanzar el nivel de sus compañeros.

De cara a aquellos alumnos ACNEE con dificultades y que estén incluidos dentro de la ATDI, proponemos elaborar unos criterios para que estos alumnos reciban las áreas impartidas en inglés (Natural y Social Science) en castellano, así como realizar una adaptación curricular muy significativa en la propia área de inglés.

ALUMNOS ACNEAE:

- Área de inglés: para aquellos alumnos ACNEE proponemos realizar una adaptación curricular significativa de uno o varios cursos inferiores. Proponemos que, en vez de comprar el libro de texto, compren solamente uno o incluso buscar un libro de texto de nivel/es inferior/es o material elaborado por el maestro. Esta decisión se realizará en junio y se les comunicará a los padres.
- Área de Natural, Social. Proponemos que, en vez de comprar el libro de texto en inglés, compren uno en español o bien ninguno y todo sea realizado por medio de material elaborado por nosotros.

Para ello deben de cumplir una serie de requisitos:

- Estar incluido en la ATDI como ACNEE
- Que los alumnos tengan una actitud positiva y buena predisposición al

aprendizaje tanto en inglés como en el resto de las áreas.

Alumnos ANCE o con Dificultades específicas de aprendizaje.

- Se les elaborará una adaptación curricular no significativa (metodológica) en inglés al nivel curricular que requiera teniendo en cuenta los resultados anteriores o por medio de una evaluación inicial en el caso de que el alumno sea nuevo en el centro.

Otra propuesta que tendremos que estudiar será la de realizar un refuerzo educativo por parte de los profesores bilingües en el área de inglés. Consistiría en realizar un apoyo por parte de los maestros bilingües a un grupo de alumnos de una misma aula a una hora concreta enfocado a que aquellos alumnos que les cueste un poco más puedan recuperar ese desfase.

MATERIAL ALUMNOS ACNEE Y ACNEAE

Debido a que los alumnos ACNEE no pueden seguir el área de Natural Science en inglés, proponemos impartir dicha asignatura en castellano. Para ello utilizaremos el libro de Ciencias de la naturaleza de la editorial Edelvives (Superpixépolis), Anaya... o cualquier material curricular similar que consideremos adecuado y se ajuste a los contenidos que se imparten en el área de Natural Science.

Para los alumnos cuyo nivel curricular en el área de Natural no sea el correspondiente a su curso utilizaremos el libro de texto de la misma editorial que sus compañeros, pero del nivel curricular en el que el alumno se pueda desempeñar adecuadamente (previa evaluación inicial).

En el apartado de propuestas de mejora al final del documento, indicaremos como nos gustaría trabajar con estos alumnos de ahora en adelante.

3.- ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÍAN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN SOLICITADA

3.1.- Secuenciación de contenidos

3.1.1.- Del idioma de la sección solicitada

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión (escucha activa, lenguaje no verbal, ilustraciones, soportes digitales...)
- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de rimas, retahíllas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etcétera.
- Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.
- Identificación de diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr- /shr-/sph-/spl- /spr-/squ-/thr-).

Bloque 2. Producción de textos orales. Expresión e interacción

- Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etcétera).
- Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.
 - Lingüísticos:
 - Modificación de palabras de significado parecido.
 - Definición o parafraseo de un término o expresión.
 - Paralingüísticos y paratextuales:
 - Petición de ayuda.
- Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado.
- Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera.
- Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales.
- Pronunciación: diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-).

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Lectura para la comprensión de textos narrativos o informativos, en diferentes soportes, adaptados a la competencia lingüística del alumnado.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reconocimiento de los signos ortográficos básicos y símbolos de uso frecuente.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.

Bloque 4. Producción de textos escritos. Expresión e interacción.

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etcétera).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etcétera).
- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera).
- Uso de los signos ortográficos básicos y símbolos de uso frecuente.
- Escritura de palabras que van siempre en mayúscula.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.

3.1.2.- De las áreas a impartir en la lengua extranjera

3.1.2.1.- Área de Ciencias de la Naturaleza

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

- Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Naturaleza.
- Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la Naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.
- Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, en el centro y en la utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad y conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.
- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.
- Trabajo individual y en grupo.
- Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.
- Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.

Bloque 2. El ser humano y la salud

- El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Célula, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Etapas de la vida. Los cambios en las distintas etapas de la vida.
- Las funciones vitales en el ser humano: de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor), de nutrición (aparato respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y de reproducción (aparato reproductor).

- Alimentos y alimentación: función y clasificación. Alimentación saludable: la dieta equilibrada.
- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.
- Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.
- Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Prevención y protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.
- Conocimiento de sí mismo y de los demás. La identidad y la autonomía personal.
- La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. Estrategias de relación social. Ocio saludable.
- La igualdad entre hombres y mujeres.

Bloque 3. Los seres vivos

- Medio natural. Seres vivos, materia inerte. Diferenciación.
- Organización interna de los seres vivos. Estructura de los seres vivos: células, tejidos: tipos; órganos; aparatos y sistemas: principales características y funciones. (Nutrición, relación y reproducción de animales y plantas).
- Los seres vivos: Características, clasificación y tipos. Los reinos de los seres vivos.
- Los animales vertebrados características y clasificación: aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios.
- Los animales invertebrados, características y clasificación: artrópodos, moluscos, gusanos, poríferos, celentéreos y equinodermos.
- Las plantas: Características, reconocimiento y clasificación. La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.
- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.

- Características, componentes y relaciones entre los componentes de un ecosistema. Ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.
- La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos.
- Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.
- Normas de prevención de riesgos.
- Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.

Bloque 4. Materia y energía

- La materia: propiedades, estados y cambios. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades: dureza, solubilidad, estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad y conductividad.
- Diferentes procedimientos para la medida de la masa, el volumen y la densidad de un cuerpo.
- Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.
- Predicción de alteraciones en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y los cambios de estado.
- Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables. Intervención de la energía en la vida cotidiana.
- La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos.
- Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula.
- Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.

- Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.
- Las mezclas y sus tipos. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.
- Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Utilidad de algunos avances, productos y materiales para la sociedad.
- Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas

- Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.
- Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.
- La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Elementos de los circuitos eléctricos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.
- Magnetismo. El imán. La relación entre la electricidad y el magnetismo.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria.
- Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.
- Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.
- Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.

3.1.2.2.- Área de la Educación Artística

Bloque 1: Educación Audiovisual

- Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Diferenciación y clasificación de imágenes fijas y en movimiento. Elementos plásticos presentes en el entorno.
- La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y en movimiento.
- La fotografía. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. Análisis fotográfico. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Paisajes y retratos. Fotografía técnica básica. Enfoque y plano. La luz. Brillo y contraste. El color. La composición plástica a partir de la fotografía.
- La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. El cómic y la animación. La fotografía y el cine.
- La composición plástica utilizando imágenes en movimiento. El montaje audiovisual como recurso creativo. Las técnicas de animación. El videoclip y el cortometraje.
- Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías.
- La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. El uso responsable de las TIC.

Bloque 2: Expresión artística

- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario. Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas. Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.
- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones

artísticas. La visita virtual. Exploración y descubrimiento. El tema o género de la obra plástica.

- El dibujo de representación: elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario; composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. Iniciación a la pintura abstracta.
- El punto, la línea y la forma como elementos fundamentales de la representación artística. Experimentación con líneas diversas y formas en distintas posiciones.
- El volumen: su representación en el plano y en el espacio. Percepción visual y táctil del volumen. Análisis de los sistemas de representación según el punto de vista o la posición en el espacio. Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Las sombras.
- La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.
- Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. La construcción de estructuras sencillas y la transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.
- Técnicas y recursos diversos en la elaboración y el tratamiento de imágenes. Las imágenes en 3D en las nuevas tecnologías. Técnicas básicas de diseño gráfico tridimensional.
- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Los colores complementarios y opuestos. Aplicación de tonalidades de forma intencionada.
- La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para su elaboración.
- La creación artística individual o en grupo. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades. Planteamiento de un proceso de creación

plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones de los demás.

- Los materiales de la obra plástica. Observación, descripción, cualidades y posibilidades de manipulación convencional y no convencional. Aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas.
- Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.
- El Patrimonio Cultural y Artístico, en particular el de Castilla y León. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno. La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información sobre artistas plásticos. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

Bloque 3: Dibujo geométrico

- Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas expresivas.
- Conceptos de horizontalidad y verticalidad.
- Observación del entorno y discriminación de formas geométricas. Distancias, recorridos y posiciones de objetos y personas. Las señales de tráfico, los indicadores y los carteles.
- Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos propios del dibujo geométrico y técnico.
- Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.

- La regla. Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada. Suma y resta de segmentos.
- La escuadra y el cartabón. Rectas paralelas y perpendiculares.
- El compás. Trazado de círculos y circunferencias. Elementos básicos: el centro, el radio y el diámetro. Trazado de circunferencias atendiendo al radio. La división de la circunferencia. Aplicación a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color
- Formas y figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación. Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada. Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.
- El semicírculo graduado o transportador de ángulos. Los ángulos. Medida y representación gráfica. Suma y resta de ángulos.
- La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN e INDICADORES DE LOGRO

4.1.- Del idioma de la sección solicitada

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
2. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad

inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), el comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una orden o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional o los puntos de una narración esquemática).
6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).
7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Indicadores de logro:

- Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etcétera).

- Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).
- Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
- Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren).
- Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
- Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etcétera), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.
- Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etcétera).

Bloque 2. Producción de textos orales. Expresión e interacción

Criterios de evaluación:

1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras

personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

4. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
5. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de expresiones más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional o una narración esquemática desarrollada en puntos).
6. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.
7. Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.
8. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.
9. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
10. Articular, de manera por lo general comprensible, pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

Indicadores de logro:

- Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).
- Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).
- Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
- Participa en una entrevista, por ejemplo, médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
2. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y

contextual.

3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).
6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).
7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, así como establecer las relaciones analíticas entre grafía y sonido.

Indicadores de logro:

- Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

- Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etcétera.
- Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera.
- Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).
- Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera).

4.2.- De las áreas a impartir en la lengua extranjera

4.2.1.- Área de Ciencias de la naturaleza

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

Criterios de evaluación:

1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación a partir de las consultas de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.
2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia o empleando programas informáticos sencillos de simulación científica.
3. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso

adecuado

- de los materiales.
5. Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.
 6. Realizar proyectos y presentar informes.

Indicadores de logro:

- Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
- Utiliza medios propios de la observación.
- Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
- Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.
- Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
- Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.

- Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

Bloque 2: El ser humano y la salud

Criterios de evaluación:

1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud e identificando los cambios que sufren a lo largo de la vida.
2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, célula, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.
3. Reconocer la función e importancia de los alimentos y la alimentación en el organismo humano y en la actividad diaria.
4. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso), sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.
5. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación.
6. Conocer y aplicar los protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.
7. Utilizar estrategias de resolución de conflictos y relación social disponiendo de alternativas de ocio saludable y criterios para la toma de decisiones adecuadas.

Indicadores de logro:

- Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).
- Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.
- Identifica las principales características de los aparatos (respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales funciones.
- Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
- Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).
- Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.
- Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.
- Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.
- Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.
- Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.
- Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.

Bloque 3: Los seres vivos

Criterios de evaluación:

1. Reconocer el medio natural y diferenciar seres vivos de materia inerte.
2. Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas: identificando las principales características y funciones.
3. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.
4. Identificar la importancia de la fotosíntesis para los seres vivos.
5. Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su relación con los seres vivos, identificando las causas de la extinción de algunas especies.
6. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Indicadores de logro

- Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y materia inerte.
- Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos: tipos; órganos; aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos.
- Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.
- Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.
- Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.
- Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.
- Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.

- Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas.
- Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.
- Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.
- Reconoce y explica algunos ecosistemas, pradera, charca, bosque y litoral y los seres vivos que en ellos habitan.
- Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.
- Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
- Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Bloque 4: Materia y energía

Criterios de evaluación:

1. Conocer las propiedades de la materia y estudiar y clasificar materiales según las mismas.
2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen y la densidad de un cuerpo.
3. Conocer leyes básicas que rigen algunos fenómenos físicos como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado o las reacciones químicas como la combustión, la oxidación y la fermentación.
4. Planificar y realizar sencillas investigaciones prediciendo el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido siguiendo los pasos del método científico y empleando programas de simulación.

5. Reconocer diferentes formas de energía, identificar las distintas fuentes y su origen y hacer un uso responsable de las mismas. Relacionar la energía con el emprendimiento empresarial y las actividades económicas.
6. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.

Indicadores de logro:

- Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
- Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.
- Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad.
- Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.
- Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.
- Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.
- Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución. Comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.
- Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.
- Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.

- Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, efecto invernadero, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.
- Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación.
- Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.
- Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.
- Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, siendo competente en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.
- Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas

Criterios de evaluación:

1. Conocer los componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de máquinas simples y compuestas de uso frecuente.
2. Planificar con el diseño previo de esquemas, simuladores o dibujos la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre qué estrategias se han empleado.
3. Conocer las leyes básicas que rigen fenómenos como la reflexión de la luz o

la transmisión de la corriente eléctrica y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia, planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando el montaje, extrayendo conclusiones y comunicando resultados.

4. Reconocer inventos, investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la humanidad (en el hogar, en la medicina, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio...).
5. Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.

Indicadores de logro:

- Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.
- Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.
- Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
- Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)
- Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico aplicándolos para construir uno.
- Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad.
- Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentando su exposición.
- Observa e identifica las principales características de los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo.
- Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.
- Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.
- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

4.2.2.- Área de Educación Artística (Plástica)

Bloque 1: Educación Audiovisual

Criterios de evaluación:

1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento, clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.
2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.
3. Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

Indicadores de logro:

- Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.
- Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).
- Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
- Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente

si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.

- Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función.
- Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
- Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
- No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

Bloque 2: Expresión artística

Criterios de evaluación

1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.
2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.
4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.
5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.
6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

Estándares de aprendizaje

- Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
- Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- Distingue el tema o género de obras plásticas.
- Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.
- Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
- Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

- Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

Bloque 3: Dibujo geométrico

Criterios de evaluación

1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico utilizándolos adecuadamente y valorando la precisión y limpieza de los trabajos realizados.

– Indicadores de logro:

- Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.
- Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
- Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.

- Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

4.3.- Procedimientos que se van a utilizar en la evaluación

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje que forma parte, con identidad propia, de la actividad cotidiana del aula. Tiene como fin orientar la regulación de los procesos de enseñanza en función de su adaptación a los procesos de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación permite detectar carencias y necesidades, y orientar los procesos de enseñanza, de refuerzo y de ampliación precisos en cada caso. Las medidas de apoyo y atención a la diversidad deben ser consecuencia de una adecuada evaluación de los alumnos que determine sus necesidades específicas. Los criterios de evaluación de la programación constituyen una primera referencia que el análisis competencial del alumno permite precisar con mayor detalle para diseñar la respuesta adecuada a cada caso.

La evaluación será continua y global, es decir, llevaremos a cabo una observación y un seguimiento sistemático de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta observación debería ser sistemática y preventiva para el alumno.

Valoraremos el grado de consecución de los objetivos tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales. También se valorarán los recursos empleados y la adecuación de estos a la consecución de los objetivos.

Tanto en las áreas lingüísticas como en las no lingüísticas el maestro que las imparte será el encargado de valorar específicamente y evaluar el nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumno. Se valorarán el grado de consecución de los objetivos específicos de cada área, priorizando la competencia lingüística adquirida en la lengua extranjera.

Entre las actividades de evaluación queharemos con los alumnos están las

siguientes:

1. Actividades de auto-evaluación.
2. Actividades de co-evaluación.
3. Actividades de evaluación final.

Por último, señalar que al finalizar cada curso escolar procederemos a valorar el grado de satisfacción de la implantación de la Sección Bilingüe. Detectando los logros y las deficiencias de este para posteriormente intentar aplicar medidas oportunas para que el proceso sea el adecuado. Entre los aspectos que valoraremos están los siguientes:

- Alumnos y maestros participantes en el proceso.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Recursos metodológicos y materiales utilizados.
- Aspectos organizativos: horario semanal, número de sesiones de cada área, agrupamiento del alumnado, medidas de coordinación del profesorado, ...etc.
- Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Criterios de evaluación establecidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Educación Plástica (Arts) – En todos los cursos

- 90 % Realización del cuadernillo , entrega , participación esfuerzo
- 10% Grado de ejecución

Para poder aprobar la asignatura es necesario completar todos los trabajos del trimestre.

Inglés - Todos los cursos

- 60 % Exámenes
- 20 % Competencia comunicativa
- 10 % Trabajo personal
- 10 % Comportamiento

Natural Science 1º , 2º ,3º Ed. Primaria

- 70% Exámenes orales y escritos
- 10 % Cuaderno y trabajos
- 10 % Trabajo personal , tareas
- 10 % Comportamiento , conducta , actitud o esfuerzo

Natural Science , 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria

- 70% Exámenes orales y escritos
- 10 % Cuaderno y trabajos
- 10 % Trabajo personal , tareas
- 10 % Comportamiento , conducta , actitud o esfuerzo

Estos criterios variarían en caso de confinamiento y trabajo online

5.- JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

5.1.- Informe del director sobre los motivos y circunstancias que hacen posible la puesta en marcha del proyecto.

El respaldo del Consejo Escolar y del Claustro nos ha llevado a desarrollar este proyecto como parte de las inquietudes manifestadas por padres y profesores. Nuestro colegio está situado en el municipio de Arroyo de la Encomienda, en el cual existen 5 colegios, de los cuales 4 tienen concedida la Sección Bilingüe, por esta razón los padres en el curso escolar 2010-2011 demandaron que nuestro centro contara con dicha Sección, con la intención de que sus hijos tuvieran las mismas oportunidades de aprendizaje y oferta educativa que los niños de los demás colegios del municipio.

El **C.E.I.P. Elvira Lindo Garrido** desde el primer año de su funcionamiento ha apostado por la enseñanza de la lengua inglesa como uno de los pilares de nuestro *Proyecto Educativo*. Queremos dedicar una parte importante de nuestra jornada lectiva al aprendizaje de la lengua

extranjera inglés, como elemento de riqueza lingüística, humana y social, para favorecer el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

Pensamos que la educación y la formación del alumnado del futuro se basa en dos pilares fundamentales que son:

1. El dominio de varios idiomas como medio de acceso al mundo laboral, social y personal.
2. La utilización de las tecnologías de la información y comunicación como vehículo para impulsar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestro objetivo es la convivencia de ambas lenguas en nuestro centro mediante la inmersión lingüística de los alumnos en inglés, en todas las actividades y rutinas llevadas a cabo en el colegio. Pretendemos que además de aprender inglés desarrollen conocimientos, actitudes, hábitos, y destrezas, que permitan formar alumnos capaces de entender y expresarse en la lengua inglesa.

Debido a que somos un centro nuevo disponemos de un número escaso de personal definitivo para impartir la enseñanza de la lengua inglesa. Por ese motivo necesitaríamos ser dotados de profesores bilingües con experiencia en la enseñanza y especialistas en lengua extranjera altamente cualificados.

Igualmente disponemos de escasos recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto por lo que esperamos que la Consejería de Educación nos proporcione dichos recursos.

Aplicamos el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza de contenidos propios de las lenguas extranjeras, porque consideramos el conocimiento de varias lenguas un elemento necesario para el desarrollo de la dinamización de las actividades del aula, de la adquisición del alumnado de competencias culturales propias del país de origen, y del fomento de la competencia lingüística de los alumnos para comprender y hacerse comprender en dos lenguas de aprendizaje.

Otro de los motivos que llevaron a realizar este proyecto es dirigir la formación del profesorado hacia la implantación de un sistema de calidad y a la mejora en el dominio de la lengua inglesa, haciendo especial hincapié en la asistencia a Congresos relacionados con proyectos docentes bilingües y a la formación en este campo.

Sabemos que la Unión Europea recomienda que todos sus ciudadanos y ciudadanas hablen tres idiomas: la lengua materna, una lengua de proximidad y una de comunicación internacional, por lo cual consideramos esencial el acercamiento de los idiomas desde las edades tempranas y la continuación de estos aprendizajes en los diferentes cursos de Educación Primaria.

5.2.- Recursos materiales de que dispone el centro. Necesidades de material previstas.

5.2.1. Cualidades físicas y espaciales del centro

Es el centro se dispone de 3 aulas de Educación Infantil y nueve de Educación Primaria.

Los espacios que con los que cuenta el centro además de los mencionados son:

- Porche de entrada.
- Patios.
- Comedor.
- Aula de usos múltiples/polivalente
- Aula de PT, AL y Orientación educativa.
- Despacho de dirección, jefatura de estudios, secretaría y sala de profesores.
- Aula de informática/medios audiovisuales.
- Biblioteca.

5.2.2. Recursos materiales

En este momento los recursos materiales con lo que contamos son los siguientes:

- Vídeo
- Televisión
- Radiocassette/ reproductor CD
- Ordenadores

- Pizarra Digital Interactiva.

5.2.3. Necesidades de material

Si deseamos que la Sección Bilingüe sea implantada con la mayor garantía de calidad posible, necesitaríamos una dotación de los siguientes recursos materiales:

- Equipos multimedia conectados en red a Internet con la capacidad suficiente para atender al grupo – clase, con un proyector y auriculares en todos los ordenadores que conviertan el aula en un auténtico Laboratorio de Idiomas.
- Libros de lectura en inglés, juegos didácticos que nos puedan servir de soporte y complemento al libro de texto.
- Para el desarrollo de la competencia lingüística y concretamente para la actividad English Speaking Club, vemos necesario la utilización de unos libros especialmente enfocados a trabajar y desarrollar la competencia comunicativa.
- De cara a la experimentación dentro del área de Ciencias de la naturaleza creemos necesario un Laboratorio en el que los alumnos puedan manipular, observar y manejar materiales, objetos y elementos que sirvan para poner en práctica lo aprendido en el aula.

6. PROYECTOS CONJUNTOS.

Debido a que nuestro centro solo imparte Educación Infantil y Educación Primaria, no existe la posibilidad de proyectos conjuntos.

Con el fin de garantizar la continuidad de la formación bilingüe de nuestros alumnos se asesorará a las familias de los mismos sobre los Institutos de educación secundaria cercanos al municipio que cuenten con dicha sección.

7. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La implantación de la Sección Bilingüe fue una propuesta madurada y planteada al Claustro durante cursos anteriores, siendo aceptado por ambas partes.

La Directora del centro, consciente de la importancia que supone para los alumnos del

centro una enseñanza en Sección Bilingüe, consultó a los integrantes del Claustro encontrando por parte de ellos una excelente disposición y colaboración en la puesta en marcha del proyecto si fuera concedido.

Una vez expuesto el proyecto fue aceptado con unanimidad por los integrantes del Claustro, mostrando su colaboración en la implantación del proyecto y continuidad en el futuro.

Por otro lado, el sector de padres/madres de los alumnos de nuestro centro nos han mostrado su interés por este tema en sucesivas ocasiones, incluso antes de haber iniciado por nuestra parte la elaboración del proyecto.

El presente proyecto también fue aprobado por mayoría absoluta por el Consejo Escolar del Centro.

8. PROPUESTAS DE MEJORA

De cara a aquellos alumnos ACNEE con dificultades y que estén incluidos dentro de la ATDI, proponemos elaborar unos criterios para que estos alumnos reciban las áreas impartidas en inglés (Natural y Social Science) en castellano, así como realizar una adaptación curricular muy significativa en la propia área de inglés.

ALUMNOS ACNEAE:

- Área de inglés: para aquellos alumnos ACNEE proponemos realizar una adaptación curricular significativa de uno o varios cursos inferiores. Proponemos que, en vez de comprar el libro de texto, compren solamente uno o incluso buscar un libro de texto de nivel/es inferior/es o material elaborado por el maestro. Esta decisión se realizará en junio y se les comunicará a los padres.
- Área de Natural, Social. Proponemos que, en vez de comprar el libro de texto en inglés, compren uno en español o bien ninguno y todo sea realizado por medio de material elaborado por nosotros.

Para ello deben de cumplir una serie de requisitos:

- Estar incluido en la ATDI como ACNEE
- Que los alumnos tengan una actitud positiva y buena predisposición al

aprendizaje tanto en inglés como en el resto de áreas.

Alumnos ANCE o con Dificultades específicas de aprendizaje.

- Se les elaborará una adaptación curricular no significativa (metodológica) en inglés a nivel curricular que requiera teniendo en cuenta los resultados anteriores o por medio de una evaluación inicial en el caso de que el alumno sea nuevo en el centro.

MATERIAL ALUMNOS ACNEE Y ACNEAE

Debido a que los alumnos ACNEE no pueden seguir el área de Natural Science en inglés, proponemos impartir dicha asignatura en castellano. Para ello utilizaremos el libro de Ciencias de la naturaleza de la editorial Edelvives (superpixépolis) o cualquier material curricular similar que consideremos adecuado y se ajuste a los contenidos que se imparten en el área de Natural Science.

Para los alumnos cuyo nivel curricular en el área de Natural no sea el correspondiente a su curso utilizaremos el libro de texto de la misma editorial que sus compañeros, pero del nivel curricular en el que el alumno se pueda desempeñar adecuadamente (previa evaluación inicial).